

Reflexiones sobre el lugar de las mujeres en la memoria del exilio. Las exiliadas argentinas en Cataluña

Silvina Jensen

1. Consideraciones iniciales.

Montserrat Roig (1980) se pregunta: "¿Quién se acuerda de la mujer exiliada?". Y sentencia: "En el mundo del exilio también ha ocupado el segundo lugar".

La referencia al lugar de la mujer en el exilio republicano español constituye un buen punto de partida para analizar la problemática de género en el exilio argentino de la última dictadura militar. Estas reflexiones preliminares - que forman parte de una investigación más amplia sobre "Historia y memoria de los exilios argentinos en Cataluña, España (1976-1996)" - pretenden ofrecer algunas claves para entender lo que podría calificarse como una doble subrepresentación. Por una parte, la del exilio en la memoria colectiva de los argentinos - y en concreto, en las memorias de la dictadura - y, en segundo lugar, la de las mujeres, en las narrativas públicas y en los relatos históricos sobre el exilio.

El objetivo de este trabajo es describir la experiencia traumática del exilio en la perspectiva de aquellas mujeres que salieron del país luego del golpe militar del 24 de Marzo de 1976 y viven en la actualidad en Cataluña, atendiendo no sólo a la diversidad resultante de su pertenencia a diversas agrupaciones políticas, a distintas condiciones sociales o grupos etarios, sino especialmente tomando en cuenta las múltiples formas en que las protagonistas elaboraron la vivencia del destierro, desde su condición de sujetos de un proceso histórico que no siempre parece haberlas tenido como protagonistas principales.

Este artículo rescata también el modo en que en la memoria de esas mujeres exiliadas y devenidas inmigrantes en la Cataluña de principios del siglo XXI, se articulan la experiencia vivida con relación al conjunto de relatos públicos sobre la mujer que circulaban en la sociedad argentina de mediados de los años '70.

Utilizando una metodología cualitativa - entrevistas en profundidad^{1[1]} - pretende ilustrar, matizar o pluralizar aquello que sabemos sobre el último exilio argentino. En definitiva, intenta sumar otra coordenada de análisis - el género - a una experiencia colectiva tan poliédrica y compleja como el exilio.

El uso de las entrevistas tiene un doble interés: por una parte, como fuente para acceder a una experiencia traumática del pasado y por la otra, como herramienta para entender los procesos de construcción y negociación de identidades. Si sólo

^{1[1]} Si bien el trabajo de campo de la investigación sobre "Historia y memoria de los exilios argentinos en Cataluña (1973-1996)" incluyó 100 entrevistas a argentinos residentes en Cataluña (exiliados y emigrantes) y a referentes políticos y sociales de la sociedad catalana, que jugaron un papel significativo en las tareas de apoyo y solidaridad tanto con el colectivo radicado en España como hacia la Argentina, este artículo utiliza un número acotado de testimonios.

recuerdan los individuos, no es menos cierto que lo hacen en una trama de significados culturales compartidos. En ese sentido, la entrevista como herramienta para conocer los procesos complejos de construcción identitaria resulta útil para analizar la articulación - siempre conflictiva - entre narraciones biográficas e históricas.

2. Exilios argentinos, novedad y tradición

La migración constituye un factor esencial en la historia argentina. La sociedad nacional se estructuró a partir de las corrientes inmigratorias procedentes de Europa que se sucedieron hasta mediados del siglo XX, momento en que la tendencia se revirtió y el país pasó a expulsar de su población nativa.

El exilio en Argentina también tiene una larga trayectoria que se remonta a la época de la Independencia, pero fue sólo a partir de 1970 cuando el fenómeno adquirió un carácter masivo. En los ´70, aquella práctica inmemorial con la que se castigaba a políticos de renombre o a intelectuales disidentes se convirtió en un sistema de eliminación de la oposición en el marco de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*.

La emigración en Argentina había adquirido cierta notoriedad a partir de la década del ´50. Según la *Dirección Nacional de Migraciones*, desde 1953 el saldo de entradas y salidas de población argentina fue negativo, situación en la que confluyeron la crisis económica y la represión militar (Balán, 1985). En su origen, este proceso fue analizado en términos de *Brain Drain*, pero desde mediados de la década del ´60 y muy especialmente desde el quiebre institucional de 1976, la masiva represión política se sumó como factor de expulsión de la población argentina (Lattes y Oteiza, 1987). Si hasta mediados de la década del ´70 los factores de expulsión y atracción se mantenían en un cierto equilibrio, desde la tercera presidencia del General Perón y especialmente desde finales de 1974, la represión política y la violencia paraestatal y estatal fueron las principales causas de la emigración (Garzón Valdés 1982).

3. Cataluña, destino del exilio argentino

España ha sido tradicionalmente un país expulsor de población migrante y Argentina la nación que mayor número de españoles acogió especialmente desde mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX.

En los ´70, España se estrenaba como país de acogida con la llegada del exilio político del Cono Sur. A diferencia de las décadas siguientes, la migración chilena, uruguaya y argentina explicaba su llegada a la península a partir de la situación de violencia política en sus respectivos países.

Aunque las fuentes del Consulado Argentino en Barcelona permiten remontar la presencia de argentinos en Cataluña incluso hasta el siglo pasado^{2[2]}, el tamaño de

^{2[2]} Las primeras referencias sobre la existencia de la representación diplomática argentina en Barcelona datan de 1856. Vide. N.Font de Matas i Cuesta. *Historia del Consulado Argentino en Barcelona*. s.p.i. (Inédito)

Hacia 1996, el registro de residentes argentinos del Consulado Argentino en Barcelona (con jurisdicción en las Comunidades de Cataluña, Baleares, Valencia y Aragón) acumulaba un total de 15.000 inscripciones, que se remontan a 1908. Vide. S. Jensen. (1998) *La huida del*

la colonia aumentó en forma sustantiva a mediados de la década del '70, en forma coincidente con la instalación de la dictadura militar.

El volumen de la inmigración argentina en Cataluña y España resulta significativo tanto si se lo compara con el número total de emigrados desde Argentina a otros destinos en el mismo período (1973-1983), como si se lo confronta con el número total de latinoamericanos y extranjeros residentes en la península. A principios de la década del 80, los argentinos constituían el 30 % del conjunto de los inmigrantes sudamericanos y, aproximadamente, el 8,6 % del total de extranjeros residentes en Cataluña. Argentina fue hasta finales de los '80 _ cuando fue superada por Marruecos _ el primer país de América del Sur y el primer estado no comunitario en aporte de población a Cataluña y España.³[3]

Una mirada rápida al registro de inscripción de residentes argentinos del Consulado Argentino en Barcelona (Jensen, 1998) complejiza estas referencias iniciales aportadas por las fuentes demográficas españolas, y confirma que _ independientemente de la imposibilidad de determinar a nivel individual las motivaciones del hecho inmigratorio _ la década del '70 _ y de manera especial el año 1976 _ representa el momento de mayor ingreso de argentinos a Cataluña.⁴[4] A finales de la década del 70, el volumen de población argentina que vivía en tierras catalanas se había quintuplicado respecto al del año 1969. Aunque el arribo de argentinos continuó en los años 80, la colonia no repitió aquel ritmo de crecimiento. Hacia 1989, la población argentina era sólo tres veces y media más que la existente en 1979.

La cuantificación de los flujos anuales de ingresos de argentinos a Cataluña permite identificar, en el período 1973-1983, al menos tres corrientes inmigratorias, con perfiles más o menos definidos: 1. la de los emigrantes que llegaron entre 1973 y 1975. Se trata de la corriente de contornos más difusos, en la que es posible deducir, se amalgamaron emigrantes económicos, profesionales y los primeros exiliados políticos; 2. la de los exiliados políticos que ingresaron a Cataluña durante los 4 primeros años de la dictadura militar; y 3. la de los emigrantes económicos que huyeron de Argentina, en medio de la profunda crisis económica desencadenada a principios de la década del '80. No se excluye que en esta última etapa se hubiesen registrado nuevos casos de exilio.⁵[5]

horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña, 1976-1983. Barcelona, Editorial Bosch y CO.SO.FAM., p. 42, 43.

³[3] Se han tenido en cuenta los siguientes registros: *Censos de Población Española* (1970, 1981, 1991) del *Instituto Nacional de Estadísticas*, *Padrones Municipales de Habitantes*, *Anuarios de Migraciones*, *Mapas de Trabajadores Extranjeros en situación irregular en España*, *Anuarios Estadísticos de Extranjería*, entre otros.

⁴[4] Estamos considerando la evolución anual de la inscripción de ciudadanos argentinos en el registro consular, considerando valores relativos. De hecho, si tomáramos valores absolutos, los años de mayor ingreso serían 1989, 1990 y 1991.

⁵[5] Cabe señalar que si bien es posible postular la existencia de estas tres corrientes, esto no significa que se trate de movimientos absolutamente disímiles. Tan sólo se ha valorado lo que constituyó el denominador común o la causa más frecuente o significativa, subyacente en la explicación de las diferentes corrientes inmigratorias, que salieron de Argentina, entre 1973 y 1983. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la periodización no se adecua, estrictamente, al devenir político argentino, ya que la división común pasa por deslindar gobiernos democráticos de gobiernos de facto. En ese contexto, la etapa 1973-1983 quedaría dividida por el golpe militar del 24 de Marzo de 1976, que puso fin al gobierno de María Estela Martínez de Perón. En cuanto a 1983, existe acuerdo en considerarlo como el

Si el golpe militar del 24 de marzo de 1976 profundizó el ingreso de perseguidos políticos _ que habían comenzado a escapar del país en 1973 en el contexto de la acción de la *Triple A* _, los bienios 1976-1977 y 1978-1979 concentraron el mayor número de exiliados llegados a Cataluña. A partir de los '80, en una peculiar conjunción de crisis económica y "estabilización" de la violencia estatal en Argentina, los incrementos de los stocks anuales de emigrantes argentinos en Cataluña no obedecieron tanto a causas políticas, como al impacto de la crisis económica por el fracaso del plan de Martínez de Hoz.

La confrontación de los registros demográficos españoles (Censos de Población, Padrones Municipales, Anuarios de Migraciones, Anuarios de Trabajadores Extranjeros, etc.), argentinos (Censo del Consulado Argentino de Barcelona) y de los estudios sobre inmigración latinoamericana en España y Cataluña, ofrecen cifras disímiles y difíciles de compatibilizar para el período 1973-1983 (JENSEN, 1998, pp. 21-80) Mientras el Censo de Población Española de 1981 evaluaba en 1976 el número de argentinos residentes en Cataluña, el Consulado Argentino en Barcelona elevaba esa cifra a 3851. Por otra parte, mientras en 1983, el volumen global de inscriptos en el registro consular, ascendía a aproximadamente 5000 argentinos para toda Cataluña, Cáritas estimaba en 25.000 los integrantes de la colonia argentina residente en Barcelona en 1984 (IOÉ, 1987), y la Encuesta Argentina _ realizada por el *Comité de Estímulo a los Universitarios Argentinos en el Exterior* _ elevaba esos guarismos a 70.000 e, incluso, 100.000 (ZUCOTTI, 1987, p. 64).

La composición profesional/ocupacional de la colonia argentina no sufrió modificaciones sustanciales entre 1973 y 1983, salvo en lo que respecta a la disminución de la incidencia de los Profesionales y Técnicos y al aumento del porcentaje de amas de casa y comerciantes, a partir de 1980.

Analizada globalmente, la inmigración argentina del período 1973-1983 estuvo formada por un 27,4 % de Profesionales y Técnicos, un 15,7 % de Estudiantes, un 15,1 % de Amas de Casa, un 11 % de Comerciantes, un 9,7 % de Empleados, un 6,9 % de Artistas, un 3 % de Artesanos, un 2,3 % de Menores, un 1,3 % de Empresarios y Directivos de Empresa, 0,4 % de Servicios y un 7,2 % de trabajadores de oficios diversos.

No obstante estar representados la casi totalidad de los sectores socio-profesionales, el exilio fue una opción reservada _ especialmente _ para las clases medias y, menos accesible para los estratos populares de bajos ingresos. En tal sentido, la elevada proporción de Profesionales y Técnicos en el conjunto de la emigración argentina no representó tanto la selectividad de la represión, como las facilidades económicas que dispusieron para salir del país. Como afirma Vicente Zito Lema, el exilio en Argentina fue un camino reservado a periodistas, escritores, universitarios, abogados, profesores y maestros, artistas, psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas. Los obreros también salieron, pero "viajar es costoso y escapar a las dictaduras muy difícil." (ZITO LEMA, 1978, p. 27)

En cuanto a lugar de origen, patrón de residencia y perfil etario no existen establecer diferencias concluyentes entre el período de claro impacto del exilio político (1976-

"fin" del exilio político argentino, coincidentemente con las elecciones democráticas de Octubre y la toma de posesión del electo presidente constitucional Raúl Alfonsín en Diciembre de ese año.

1979) y la etapa de creciente incidencia de la emigración económica (1980-1983), sino más bien una adaptación de ésta última, a las coordenadas geográficas y etarias del destierro.

Entre 1973 y 1983, el colectivo argentino residente en Cataluña estuvo conformado, mayoritariamente, por adultos jóvenes y maduros, en edades que oscilaban entre los 20 y los 34 años, y particularmente entre los 25 y 29 años. El 70 % de los inmigrantes argentinos tenían entre 25 y 59 años, el 20,5 %, entre 15 y 24, el 7 %, menos de 15 años y el 2,5 % restante, más de 60 años.

En cuanto al origen de la población argentina emigrada entre 1973 y 1983 a Cataluña, el 80 % era originario de las 3 provincias más ricas y pobladas de Argentina _ Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba _ y más del 40 % había nacido en la ciudad de Buenos Aires.

Emigración netamente urbana, prefirió como lugares de asentamiento, en forma mayoritaria, las ciudades de Barcelona (71 %), Castelldefels, Sitges, Sant Cugat del Vallès, Lloret de Mar, Salou, Girona y Tarragona. Los argentinos ingresados entre 1973 y 1983, se distribuyeron casi de la misma forma a lo largo de todo el período: el 91 % en la provincia de Barcelona, el 5 % en Girona, el 3 % en Tarragona y el 1 % en Lleida.

4. Las mujeres en el exilio argentino. El caso catalán

La problemática del exilio político argentino tuvo en la coyuntura de la transición democrática^{6[6]} su momento de mayor interés social y científico.

El núcleo más importante de investigaciones surgidas en la coyuntura del "desexilio" _ provenientes en su mayoría del campo de la Demografía, la Sociología o las Relaciones Internacionales _ incluyó al exilio en los flujos emigratorios que se venían consolidando en el país desde la década de 1950.

Inscripto en los "estudios de población", tanto en Argentina como en los países de acogida del exilio argentino, la elucidación de la clave política del desplazamiento y su conexión con la historia de las consecuencias del *Terrorismo de Estado*, sigue siendo hoy una asignatura pendiente.

En este sentido, las investigaciones sobre el exilio se enfrentan aún a la necesidad de responder a preguntas tales como quiénes, cuántos, dónde, cómo y por qué se exiliaron y sobre todo de elucidar estos interrogantes en los distintos contextos nacionales que recibieron a la diáspora, pero sin olvidar la situación política de la Argentina de mediados de los 70. Cada una de estas cuestiones se torna más compleja si le adicionamos la coordenada de género.

En el campo de los estudios de los exilios latinoamericanos, Brasil se destaca por su preocupación por conocer las marcas comunes que el destierro dejó sobre los colectivos asentados en diferentes países, pero sin olvidar la referencia a la

^{6[6]} La crisis de los gobiernos militares del llamado *Proceso de Reorganización Nacional* _ fracasados en su intento de pergeñar una salida política, jaqueados por la crisis económica y derrotados en la Guerra de Malvinas (Abril-Junio de 1982) _ dio paso a la transición democrática. Las elecciones democráticas del 30 de octubre de 1983 que llevaron a la presidencia al radical Raúl Alfonsín permitieron el regreso de los exiliados, proceso que se prolongó hasta 1987.

especificidad de las mujeres exiliadas (Cunha Neves, 1962; Rollemberg, 1999, Oliveira da Costa et al, 1980, entre otros).

En Argentina, el territorio del exilio está caracterizado por una parte, por la ausencia de estudios específicos sobre las mujeres del exilio, desde diferentes enfoques disciplinares^{7[7]} y, en segundo lugar, por la escasa presencia de testimonios de mujeres exiliadas en lo que constituye el género más transitado por los argentinos a la hora de aproximarse al exilio, esto es, el género testimonial.

Como en el caso de otros temas ligados a las consecuencias del *Terrorismo de Estado*, el abordaje del exilio expresa una fuerte "pulsión testimonial" (Dalmaroni y Merbilhaá, 1999), esto es, la apelación a los protagonistas de la experiencia exílica a que expongan lo que vivieron. En este contexto, las Ciencias Sociales y quizás en mayor grado la Historia revela su dificultad para incidir en el debate social, aportando su bagaje conceptual y metodológico en la producción de conocimiento sobre el exilio.^{8[8]}

Hasta el presente se ha publicado un número reducido de trabajos que recogen testimonios de exiliados. En ese universo _ formado por los libros de Parceró et al (1985), Barón et al (1995), Gómez (1999) y Boccanera (1999) _, la representación de las mujeres es escasa. Como ejemplo, vale tener en cuenta que en *La Argentina exiliada* (1985) se reproducen 19 testimonios y sólo 2 son de mujeres. En el libro de Baron, del Carril y Gómez, se citan 37 testimonios de exiliados y emigrantes y sólo 7 pertenecen a mujeres. En *Exilios. Porqué volvieron* (1999), la proporción es de 9 sobre 32, para mujeres y hombres respectivamente. Finalmente, en el texto de Boccanera _ donde se aglutinan entrevistas, reflexiones personales o fragmentos de la producción literaria de exiliados argentinos _ sólo figuran las escritoras Cristina Siscar y Tununa Mercado.

En la misma línea el libro de Pablo Yankelevich sobre exiliados conosureños en México (chilenos, uruguayos y argentinos), reúne 9 testimonios, de los cuales 3 pertenecen a mujeres. En el caso argentino, recoge las historias de 6 exiliados, de los cuales dos corresponden a mujeres: Tununa Mercado y Lucía Sala.

¿Cómo responder a la pregunta por la subrepresentación femenina en la memoria del exilio que esta mirada rápida permite reconocer? Aunque partimos de una noción de memoria que privilegia los procesos de construcción de sentidos sobre el pasado _ esto es, de los sucesivos y cambiantes pactos instituidos por los actores sociales con respecto a lo ocurrido _ y no de un concepto de memoria reproductiva de "hechos

^{7[7]} En el campo de las Ciencias Sociales, es necesario marcar una excepción: los trabajos de clínica y las investigaciones provenientes de la Psicología, el Psicoanálisis y la Salud Mental. En este sentido, autores como Grimberg y Grimberg (1984), Vázquez y Araujo (1990), Domínguez et al (1986) entre otros han analizado los efectos del exilio y del retorno sobre la relación afectiva hombre-mujer, la familia, la redefinición de los roles masculinos y femeninos, los hijos, la pareja, etc.

La Historia, en cambio, revela un fuerte retraso en la indagación de la cuestión género en el exilio.

^{8[8]} No es mi propósito entrar en el debate sobre la preeminencia de la "verdad vivida" sobre la "verdad pensada y distante" o viceversa. Desde mi punto de vista, en la construcción de representaciones sobre el pasado, memorias e Historia comportan formas de conocimiento diferentes pero igualmente valiosas para entender qué ocurrió, cómo fue posible que algo ocurriera y cuáles son los sentidos que víctimas, protagonistas o sobrevivientes atribuyeron a lo vivido.

en bruto", que existen con independencia del procesamiento simbólico de la experiencia, no obstante la memoria no plantea una relación aleatoria con esa "realidad" a la que constituye y que la constituye.

Por tanto, un primer camino para reponder a la subrepresentación de las mujeres en la memoria del exilio no puede descartar la reconstrucción de cuántas mujeres y qué mujeres se exiliaron. Para el caso de Cataluña, el Censo consular muestra que entre 1973^[9] y 1983, la inmigración argentina tuvo un cierto predominio de hombres (57,9 %) sobre mujeres (42,0 %). Entre 1976 y 1983, el Consulado registró 2304 inscripciones masculinas y 1669 femeninas.¹⁰[10]

Si bien las características del registro consular no admiten diferenciar en forma estricta represaliados políticos o de inmigrantes económicos,¹¹[11] en el período de mayor violencia represiva (1976-1979), la presencia relativa de mujeres aumentó respecto a etapas anteriores y posteriores. Entre 1976-1979, los hombres sólo aventajaban a las mujeres en un 9 %, mientras entre 1980 y 1983, el predominio masculino se hizo más evidente, llegando a más de un 20 %. Hacia 1996, la diferencia de hombres respecto a mujeres era del 12 % (Jensen, 1998).

A primera vista, el lugar de la mujer en el exilio, aunque numéricamente inferior a la presencia masculina, no explica el por demás escaso peso de la mujer en la memoria

⁹[9] La referencia a 1973 obedece al hecho de que si bien el golpe militar ocurrió en 1976, desde 1973 habían comenzado a registrarse exilios, como consecuencia de la política represiva de una organización paraestatal que actuaba en la órbita del Ministerio de Bienestar Social. La llamada *Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)* hizo su aparición pública en Noviembre de 1973, atentando contra el diputado radical Hipólito Solari Yrigoyen.

¹⁰[10] La exploración del registro de inscripciones desde 1908 hasta 1996 arroja un total de 5943 residentes femeninas y 7516 residentes masculinos o 6036 inscripciones femeninas y 7672 inscripciones masculinas.

¹¹[11] Esta limitación debe suplirse asumiendo _ aunque no de forma mecánica _ la relación entre las diversas coyunturas político-económicas del país de origen de estos migrantes y el perfil de la emigración (sea política o económica).

El período (1973-1983) engloba 2 subperíodos: una etapa de gobierno civil presidencias de Cárpora-Lastiri- Perón-Isabel Perón _, pero de gran inestabilidad, cuestionamiento de la democracia y violencia guerrillera y estatal _, y otra, de quiebre institucional _ gobiernos militares de Videla, Viola, Galtieri y Bignone _, caracterizada por las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos, la eliminación de las posibilidades de expresar disidencia, etc.

El primero de estos subperíodos coincide con el llamado a elecciones democráticas (11/3/1973), la presidencia de Héctor Cárpora (25/5/1973-13/7/1973), el interregno de Raúl Lastiri, el llamado a nuevas elecciones y el triunfo de la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón, la muerte de Perón (1/7/1974), la acción de la Triple A _ organización de ultraderecha, organizada desde el Ministerio de López Rega _, etc.

Si bien las raíces del fenómeno del exilio se enlazan con las operaciones de la *Triple A*, la composición de la colonia argentina residente en Cataluña no sufrió la clara impronta del exilio político sino hasta el golpe de estado de 1976. De este modo, sin olvidar la persecución que emprendió esa organización ultraderechista hacia las tendencias revolucionarias del peronismo (*Montoneros, Juventud Peronista*, etc.) y otros sectores de la izquierda nacional, ponderamos los años inmediatamente posteriores al golpe, como los de mayor impacto del factor político en la explicación de la inmigración argentina en Cataluña.

A partir de 1980, el fracaso de la política económica impuesta por la dictadura militar, impulsó a muchas personas a buscar en la emigración una solución a sus dificultades. La consideración de esta realidad permitiría definir otro subperíodo, en el cual pudieron jugar tanto la represión militar como el fracaso de la política económica de la dictadura. Si el temor a la muerte, la persecución política, la asfixia intelectual bastaron para explicar las decisiones emprendidas por los miles de argentinos, que salieron del país, durante los primeros años de la dictadura; a comienzos de la década del '80, el desempleo, la inflación, la ausencia de estímulos para el progreso o la pobreza se agregaron como factores de explicación del trasvase poblacional.

del exilio.^{12[12]} Valorando el impacto represivo sobre el tejido social argentino no hay duda respecto a un predominio de víctimas pertenecientes a la clase obrera.^{13[13]} Sin embargo, la inmigración argentina llegada a Cataluña entre 1973-1983 fue una migración de sectores medios, con niveles culturales medios y altos y con una importante proporción de estudiantes y artistas.

Si la represión dictatorial afectó a casi la totalidad del tejido social, las diferencias en la composición socio-profesional entre las víctimas de la dictadura (desaparecidos, muertos, torturados) y aquellos que marcharon al exilio _ en muchos casos, después de atravesar otras experiencias previas (detención- tortura-desaparición-liberación o detención a disposición del Poder Ejecutivo y posterior expulsión del país o concesión del "derecho de opción a abandonar el país") _ ha de obedecer a otras causas. A saber, las ventajas materiales y de relaciones profesionales o laborales previas que los sectores medios tenían y les facilitaron su salida del país. Dicho esto, no debe obviarse que los militares transformaron a intelectuales y hombres de la cultura en general y a determinadas profesiones (Psicología, Arquitectura, Sociología, etc.) en blancos de la represión, al asociarlos a las raíces culturales de la "subversión."^{14[14]}

¿Qué lugar ocuparon las mujeres de diferentes sectores sociales y profesionales en la represión y en el exilio argentino en Cataluña?

En el periodo 1973-1983, el porcentaje de profesionales y técnicas entre las inmigrantes mujeres llegadas a Cataluña fue de aproximadamente el 20 %, mientras que los hombres profesionales y técnicos constituían el 30 % del total de ingresantes. Sin embargo, el peso de profesionales y técnicas aumenta de forma significativa en la etapa de mayor represión dictatorial, esto es el periodo 1976-1979. En esta etapa, aquel porcentaje ascendía a un 26 % en contraste con el 15 % de profesionales y técnicas que llegaron a Cataluña en los últimos años del gobierno militar, cuando

^{12[12]} Como ejercicio, si tomamos algunas de las cifras que ofrecimos, vemos que en los libros de Parceró, Barón y Gómez, los testimonios de mujeres constituyen aproximadamente el 10, 19 y 28 % respectivamente, muy lejos del 42 % que el registro consular de Barcelona pone en evidencia. Cabe hacer la salvedad, que el material testimonial no corresponde exclusivamente a exiliados en España, pero da la sensación (aunque es una tarea que sólo el avance de trabajos empíricos comparativos sobre los exilios argentinos en diferentes países podrá confirmar o descartar) que Cataluña no constituyó un territorio que atrajo especialmente a mujeres exiliadas.

^{13[13]} En el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, se ofrecen los siguientes porcentajes de desaparecidos por profesión u ocupación: "Obreros (30,2%), Estudiantes (21 %), Empleados (17,9 %), Profesionales (10,7 %), Docentes (5,7 %), Autónomos y varios (5 %), Amas de Casa (3,8 %), Conscriptos y personal subalterno de las fuerzas de seguridad (2,5 %), Periodistas (1,6 %), Artistas (1,3 %), Religiosos (0,3 %)". Teniendo en cuenta que en nuestros análisis hemos englobado Profesionales, Docentes y Periodistas, el promedio de represaliados ascendería al 18 %. Vide. CONADEP. *Nunca Más*. Madrid, Seix Barral/Eudeba, 1985. p. 296.

^{14[14]} Como responsables de los discursos disolventes y como instigadores del caos, sufrieron la persecución, la muerte, la prohibición, la exclusión y el exilio. El ataque a la Universidad, la supresión de carreras, la expulsión de docentes y funcionarios de la Salud Pública, la censura de libros, la decadencia de las editoriales, fueron algunas de las formas que adoptó la guerra de la dictadura contra "la disidencia, la pluralidad, la libertad de circulación de las ideas y los bienes simbólicos." B. Sarlo. "El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado", en: Sosnowsky, R. (Comp.) (1988) *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, p. 104.

^{14[15]} Entrevista a S.M., Barcelona, 9/2/1996

^{14[16]} Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (OSEA), "Exilio. Nunca Más", en: *Reencuentro*, OSEA, nº 2, Diciembre 1984, p. 2

otros factores (fundamentalmente el impacto de la crisis económica) se sumaron en la expulsión de población del país.

Entre 1973 y 1983, exiliadas y emigrantes económicas argentinas constituyen un cuadro representativo de la distribución laboral y profesional de la Argentina de la época. En este sentido, el grupo más numeroso era de las mujeres ligadas a la enseñanza en sus diferentes niveles. Luego se ubicaban las profesionales universitarias (Psicólogas, Médicas, Arquitectas, Odontólogas, Abogadas, Notarias, Economistas, Sociólogas, etc.), las técnicas y las relacionadas con el mundo editorial, la traducción, las letras y el periodismo. En este contexto, aproximadamente el 24 % del total de referencias profesionales correspondían al de mujeres ligadas a la enseñanza, seguidas por un 12,5 % de Psicólogas y un 9,7% de Médicas (Jensen, 1998, p. 310).

Entre los hombres, sobre el total de profesionales y técnicos, los grupos más representados eran técnicos, médicos, profesores, arquitectos y periodistas. Los técnicos constituían el 16 % del total de este grupo, mientras médicos y profesores, el 15% y 8 % respectivamente.

Sin embargo, el grupo profesional/ocupacional más importante es el de las "amas de casa". De este modo, dos de los roles tradicionales _ "madre" y "maestra" _ dominaban en esta peculiar emigración formada, mayoritariamente, por sectores medios urbanos, con escasísima representación de obreras o campesinas.

Aunque no existen diferencias significativas entre la etapa anterior al golpe del 24 de Marzo de 1976 y los dos subperiodos que pueden reconocerse en la dictadura 1976-1979 _ mayor represión _ y 1980-1983 _ relajamiento de la represión e impacto de la crisis económica _, al menor peso relativo, a partir de 1980, del grupo de las profesionales y técnicas, se agrega el aumento de la proporción de amas de casa. Si para las etapas 1973-1975 y 1976-1979, el porcentaje de amas de casa osciló en un 30 %; el promedio para los años 1980, 1981, 1982 y 1983 fue de aproximadamente el 42 %.

A partir de 1980, una migración de menor cualificación laboral de origen y mayores dificultades para la participación laboral en la sociedad catalana, significó también un aumento de las empleadas, comerciantes, artesanas y trabajadoras manuales. Empleadas domésticas, niñeras, peluqueras, manicuras, expertas de belleza y modistas se sumaron a las empleadas de comercio, compartiendo las dificultades derivadas del estrechamiento del mercado laboral catalán desde el desafío de una economía informal como la venta ambulante, la artesanía y los pequeños emprendimientos.

Este panorama del exilio de las mujeres en Cataluña permite establecer los puntos de convergencia y discordancia respecto a la descripción de las víctimas de la represión en general.

Una mirada rápida al informe de la *Comisión Nacional de Desaparición de Personas* (CO.NA.DE.P) permite observar que en base a los casos denunciados hasta 1983, los varones desaparecidos constituían un 70 % y las mujeres un 30 %, de las cuales, el 3 % estaban embarazadas (CONADEP, 1985). En el caso del exilio en Cataluña, aproximadamente un 58 % eran hombres y un 42 % mujeres.

Al describir la metodología represiva, el *Nunca Más* explica que la familia fue objeto de la represión, no sólo por el impacto disruptor del terror sobre la cotidianidad o la necesidad de iniciar un angustioso peregrinaje en busca de noticias sobre el "desaparecido", sino porque el ataque al núcleo familiar implicó en algunas ocasiones el rapto, la tortura, la violación de miembros de la familia del "blanco" u objetivo principal de la acción represiva del Estado (CONADEP, 1985).

En este sentido, una de las posibilidades para entender la mayor presencia de mujeres en el exilio que en la "desaparición" puede relacionarse con los efectos multiplicadores de esta modalidad represiva. Sin embargo, sigue sin resolverse la cuestión de la diferencia entre el número de mujeres desaparecidas y mujeres exiliadas.

Si el exilio fue consecuencia de una triple violencia (física, material y/o simbólica) y, en el caso argentino, estuvo constituido mayoritariamente por los "exiliados de miedo" (Brocato, 1986), los efectos del terror, el temor de la familia del "presunto subversivo" de ser la víctima inmediata, así como el hecho de que muchas mujeres (madres, esposas e hijas) huyeron del país en su condición de tales y no de militantes políticas dan algunas claves.

Más allá de los números, analizar qué involucró el exilio y quiénes tienen derecho a ser nominados como exiliados, ayudará a entender otras razones de la invisibilidad o subrepresentación de la mujer en el exilio.

5. Las memorias del exilio y las memorias de las mujeres en el exilio. El caso de las argentinas en Cataluña.

Comprender por qué las mujeres exiliadas "ocupan un segundo lugar" en la memoria del exilio admite varias vías de indagación. La primera es la que elucida el lugar de la mujer en la militancia política en la Argentina de los 70. Esto a su vez, propone la necesidad de analizar qué o cómo se concebía la militancia y qué especificidad (si la hubo) generó la acción de la mujer comprometida políticamente.

La segunda es la que privilegia otra de las coordenadas políticas del exilio, esto es, el sentido político de la persecución dictatorial, que constituyó a ciertos individuos y grupos en sus enemigos, atribuyéndoles la condición de subversivos y sentenciándolos a la exclusión de la comunidad nacional, a través de la muerte o el exilio. En este sentido, resulta indispensable entender las características de la dictadura del '76 que encontró enemigos reales, potenciales o imaginarios en todas las capas de la sociedad. El Estado terrorista no sólo persiguió a los militantes de las organizaciones armadas, sino que neutralizó a la mayoría de las organizaciones populares e intimidó y disuadió a los potenciales opositores. Así, el terror actuó como un mecanismo de control social y domesticación de la población.

Los efectos de esta represión, a la vez sistemática y total, arbitraria y segmentada, cuestiona una definición estrecha de exiliado y a la vez ponen en entredicho la posibilidad de diferenciar claramente víctimas directas e indirectas y, en el caso, de las mujeres exiliadas, a las protagonistas del exilio y a las acompañantes del proyecto exiliar de sus parejas, maridos o, incluso, hijos/hijas.

Finalmente, la tercera coordenada política de la emigración-exilio es el habla de la militancia o el compromiso en relación al país que los exilió, bajo la forma de la denuncia internacional de la represión y la solidaridad con las víctimas que permanecían en la Argentina (presos, familiares de desaparecidos, etc.). En este sentido, es importante determinar hasta qué punto o en qué medida las mujeres participaron en una lucha por los derechos de las mujeres y en contra de la violación de sus derechos. Se trata de una cuestión no menor teniendo en cuenta que los militares ejercieron _ en tanto institucional patriarcal, jerárquica y masculina _ su dominación de género sobre el cuerpo femenino, incluyendo la violencia sexual, la tortura frente a los hijos, etc. En el otro extremo, cabe indagar en qué medida la lucha por las mujeres exiliadas por los DD.HH no reflejó el impacto de la dimensión de género.

Esta triple dimensión política del exilio está en el centro de las luchas por las memorias del exilio en la Argentina. Del predominio de una visión más o menos estrecha de lo político del exilio o, en todo caso, de las disputas sobre quiénes tienen derecho a ser considerados exiliados también depende el lugar que algunas mujeres ocupan dentro de la diáspora.

El protagonismo de las mujeres exiliadas se redefine a partir de qué coordenada política del exilio tomemos en cuenta. En este sentido, cabrá explorar el universo de las mujeres militantes que partieron al exilio en función de la derrota de los proyectos políticos en los que estaban involucradas. Cabrá analizar también, la modalidad represiva del *Estado Terrorista* que no tuvo límites en la persecución y el aniquilamiento de sus enemigos y hasta llegó a culpar a los bebés y a los menores de edad, hijos de "subversivos". Finalmente, cabrá analizar el rol político de la mujer en el exilio, aún cuando la gestación del viaje exilio no la hay tenido como protagonista. Su accionar político en la tierra de destierro pudo resignificar su lugar en el exilio, aunque su partida hubiera sido consecuencia de los efectos multiplicadores del miedo ante la desaparición de uno de los miembros de su familia.

6. Redescubriendo a las argentinas en el exilio catalán

Mientras las feministas norteamericanas conseguían que el Congreso aprobara el *Equal Rights Amendment* _ que equiparaba los derechos de mujeres y hombres y prohibía cualquier discriminación por sexo por parte de los gobiernos federal, estatal o municipal _ y las europeas defendían los derechos de las madres trabajadoras e iniciaban la lucha a favor del aborto, las argentinas transitaban un territorio intermedio entre la tradición y la innovación.

Los autores de *La Voluntad* (1997) describen la situación de la mujer argentina a finales de la década del 60 y comienzos de los 70. Eduardo Anguita y Martín Caparrós señalan que en Argentina había una mujer trabajadora por cada dos hombres y que los sueldos de las mujeres, aunque no eran equivalentes a los de los hombres, era comparativamente menos discriminatorios que en otras partes del mundo. Este panorama lo completaba una creciente presencia femenina en la universidad que había aumentado del 25 al 40 % entre fines de los años 50 y los primeros años de la década del 70. Paralelamente, las mujeres constituían un número importante en la militancia barrial, estudiantil, sindical, política e incluso en las organizaciones

armadas, aunque el movimiento feminista era muy minoritario y era considerado por los defensores de la *Revolución* como una sofisticación propia de los países centrales. ¿Qué modelo de mujer defendían los militares que ocuparon el poder en 1976? ¿Hasta qué punto el *Proceso de Reorganización Nacional* impulsaba un ideal femenino diferente al que circulaba en una sociedad atravesada por los impulsos de modernización y revolución?

Desde el discurso militar, la intervención política fue leída en términos de lucha contra los ideólogos y actores materiales de la "Guerra Revolucionaria", tendiente a fundar una nueva Argentina acorde a los principios de la Civilización Occidental y Cristiana. Aniquilada la guerrilla, aún quedaba pendiente enfrentar con una "doctrina clara y coraje cívico" a ideólogos, docentes y encargados de la formación juvenil que habían dejado de cumplir su obligación o se habían enrolado en el "proceso corruptor de la juventud." (Castro Castillo, 1979, p. 14)

Es por ello que los militares prestaron especial atención a la familia como célula básica de la sociedad y como agente primero de la educación. La mujer, en primer lugar, era interpelada por el discurso militar como madre y esposa. Luego, como maestra. En general, su lugar se definía en el espacio de lo privado y pocas veces eran aludidas por su rol público.

Munú Actis, presa entre 1978 y 1979 en la *Escuela de Mecánica de la Armada* (ESMA), liberada bajo régimen de vigilancia, fue autorizada a abandonar el país en 1979. Ella recuerda un diálogo con uno de los represores durante su detención-desaparición en la ESMA _ el "Tigre" Acosta _, en el que ella le preguntaba por qué si los militares decían defender la institución familiar, se empeñaban en destruirla con la ausencia cotidiana.

En *Ese infierno* (2001), el diálogo entre cinco mujeres ex detenidas de la ESMA pone de relieve la imagen militar de familia y el rol que en el imaginario castrense ocupaban las mujeres militantes. Cuando Munú Actis argumenta frente al "Tigre" Acosta que no entendía cómo pasaba sus noches en la ESMA "cuando su familia debía necesitarlo y sus hijos debían estar criándose sin imagen paterna (Actis et al, 2001, pp. 172, 173), la presa se amparaba en la idea de familia sana defendida por el poder. Aquel diálogo que era un forma en que la prisionera mostraba a los represores su "recuperación", confrontaba con la culpabilidad que los militares atribuían a las mujeres guerrilleras.

En este sentido, las mujeres militantes que habían pagado en muchas ocasiones el precio de mantener al interior de las organizaciones una moral tradicional mientras se ponderaba la filosofía del "Hombre Nuevo", también acusaron el impacto del terror militar sobre su identidad de mujeres.

En la lógica militar, la mujer, madre y esposa, se trasmutaba en un demonio cuando ingresaba en una organización armada. Como parte de la guerrilla, la mujer era el prototipo de lo sanguinario y bestial. La prensa de la época mostraba que una mujer guerrillera era incluso "más sanguinaria" que un hombre. De hecho, el régimen castrense planteaba el dilema moral que afectaba a los "oficiales honestos" que debían enfrentar a "mujeres y niños involucrados en la militancia subversiva" (Castro Castillo, 1979, p. 166).

Este primer dato que supone la comparación entre las categorías mujeres y niños, como prototipo de los mansos, débiles e inocentes operaba no sólo contra la escala de valores cristianos a los que la dictadura adscribía, sino que expresaba lo diabólico de las organizaciones armadas que se servían de mujeres y niños para desestabilizar las más profundas convicciones de los militares.

Los ideólogos militares cuestionaron con mayor dureza la militancia armada en las mujeres, definiéndola como algo "anormal", como algo contrario a las leyes de Dios. Citando al Padre Vitoria, decían que no era lícito matar a mujeres y niños porque se los presumía inocentes. Sin embargo, esa presunción de inocencia de mujeres, niños y clérigos había sido puesta en entredicho por los recurrentes casos de "asesinatos y atentados cometidos por jóvenes mujeres." (Castro Castillo, 1979, p. 165)

En el ordenamiento que proponía la dictadura, tradición, familia y propiedad funcionaba como pilares inmovibles. La mujer guerrillera atentaba no sólo contra la *Civilización Occidental y Cristiana*, sino contra la Naturaleza. En su condición de "culpable y enemiga" merecía la muerte, las mujeres revolucionarias planteaban desafíos a la "moral familiar castrense."

Las "subversivas", que eran consideradas la fuente de la destrucción de la sociedad occidental y cristiana, era también una amenaza y una provocación a la situación individual de alguno de los represores. Munú Actis recuerda que Acosta le dijo: "¿No te das cuenta de que ustedes son las culpables que nosotros no nos queremos ir a nuestras casas?" (Actis, 2001, p. 172)

Esas mujeres eran las culpables en un doble sentido: primero, porque participaban activamente como "agentes subversivos" y por eso los HOMBRES "debían" estar fuera de sus casas, eludiendo el fiel cumplimiento de sus obligaciones de padre y esposo. En segundo lugar, el represor confiesa que esas mujeres eran culpables de que ellos no "quisieran" estar en sus casas.

Pero, ¿por qué no deseaban volver a sus casas? Porque esas mujeres representaban _ paradójicamente _ su ideal de mujer: ¡Con Uds. se puede hablar de cine, de teatro, se puede hablar de cualquier tema...Se puede hablar de política, saben criar hijos, saben tocar la guitarra, saben agarrar un arma! ¡Saben hacer de todo! Ustedes son las mujeres que nosotros sólo creíamos...existían en las novelas o en las películas, y esto ha destruido a nuestras familias" (Actis et al, 2001, pp. 172)

La memoria de la ex prisionera de la ESMA y luego exiliada pone de relieve el conflicto entre las imágenes de familia y de mujer existente en la época, así como el conflicto entre el mundo del deseo y el del deber en la mente de algunos de los torturadores. Según los represores de la ESMA, sus mujeres sólo eran las madres de sus hijos, pero no alguien con quien compartir ideas. El prototipo de la mujer frívola y "tonta" contrastaba con esas "mujeres atípicas", madres, compañeras y militantes. Pero aún más, las prisioneras eran "interlocutoras" de un mundo subterráneo y horroroso, que las tenía como víctimas. La terrible situación de sumisión de la tortura se resignificaba en una incomprensible forma de "reconocimiento" de las "guerrilleras" como pares, a las que sin embargo era necesario resocializar y por tanto "normalizar" a la manera

de la mujer objeto decorativo y frívolo que algunos de estos represores rechazaban en sus verdaderas esposas.

La situación narrada por la ex prisionera exiliada pone en evidencia la contradicción entre prácticas y discurso. Mientras el discurso militar reforzaba el amor por la esposa legítima y censuraba las expresiones lascivas, el desnudo y cualquier mención a la sexualidad, en la realidad no sólo se mostraban cultores de una doble moral, sino que practicaban todo tipo de actos, que ellos mismos calificaban como "perversiones sexuales".

Que las mujeres argentinas de los 60 y 70 tuvieran un protagonismo en el espacio público y que participaran en la militancia barrial, estudiantil, obrera o política, no significa por sí solo un cambio sustantivo en los modos de entender el lugar de la mujer en la sociedad. Si la vida militante resignificó la cotidianeidad, politizando el mundo de las relaciones personales y generando nuevos espacios de sociabilidad, no es menos cierto que gran parte de las mujeres militantes no recuerdan que ese compromiso político en pos de una sociedad nueva haya significado una revolución en cuanto a su condición de género.

¿Qué pasó con las mujeres argentinas que se exiliaron en Cataluña?

Una primera cuestión a analizar está vinculada al papel de la mujer en la "decisión" de partir al exilio o en la gestación del "proyecto exiliar". En este sentido, las mujeres entrevistadas representan el universo de posibilidades. Por una parte, el testimonio de S.L. muestra cómo la familia fue considerada por los militares como blanco de la infiltración subversiva y, por tanto, cómo la persecución de uno de sus miembros funcionó multiplicando el terror.

S.M., Psicoanalista, tenía más de 40 años cuando partió al exilio. Su hijo, militante Montonero, desapareció el 24 de Junio de 1976. Su hija O.E. salió hacia Río de Janeiro el 29 de Junio de ese mismo año.

S.M. relata así su partida a un exilio que tuvo dos paradas, 4 años en Río de Janeiro y desde Agosto de 1980, Barcelona:

"A Brasil me fui sola y en 4 horas. Recibí una amenaza y me fui con lo puesto. Mi hijo desapareció el 24 de Junio y esto fue el 22 de Octubre. Mi hija, desde el 29 de Junio, estaba afuera.

Yo tenía una íntima amiga que desapareció, amiga de la Facultad y que desapareció con hijos mayores, nuera, hija menor y se salvó sólo un hijo y su marido.

Varios colegas muertos, no tanto en Psicología _ que los hubo también _ y sí Jefes de Departamento..."¹⁵

El hijo de S.M. es uno de los que murieron en los "vuelos de la muerte" (Verbitsky, 1995). Su cadáver apareció en Punta Lara meses después, fue enterrado como N.N. en el cementerio de La Plata y años más tarde la familia pudo recuperar sus restos. La "desaparición" de G. determinó el rápido exilio de toda la familia. Como recuerda S.M., "no podíamos quedarnos porque se mataban a familias enteras." La familia que

era el último reducto de protección, no estaba ajeno a la violencia estatal y, en este sentido, algunas mujeres salieron al exilio por una violencia ejercida sobre su familia, que las definía como posibles futuros blancos.

Sin embargo, el caso de SM es peculiar porque si bien ella no tenía militancia, el mundo de la "PSI" fue uno de los más castigados en la Argentina. Su exilio es equiparable a otros que afectaron a hombres y mujeres que partieron por miedo a represalias, una vez que habían caído amigos cercanos o compañeros de trabajo. Hay que recordar que el Terrorismo de estado _ con sus formas sistemáticas, totales, clandestinas, de negación y ocultamiento _ buscaba no sólo eliminar a la oposición armada y a toda posible forma de cuestionamiento al régimen, sino producir un efecto de disuasión o paralización social. El exilio fue definido por la oficina que atendió el retorno de los exiliados en 1983, como "una forma de eliminación de la oposición de bajo costo"¹⁶

Los exiliados fueron perseguidos. En este sentido, resulta difícil medir el protagonismo en la "decisión de partir", porque para los organismos de Derechos Humanos fueron tan exiliados los militantes políticos y de organizaciones armadas, como aquellos que se habían convertido en "sospechosos para el poder omnímodo, por haber sido familiar o amigo de un desaparecido, por haber luchado por sus derechos de trabajador, por haberse descubierto como un peligro para el sistema represor."¹⁷

Otra de nuestras entrevistadas, M.D., militante del *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP) y compañera de un desaparecido, llegó a Barcelona con 33 años en Abril de 1977. Su esposo había desaparecido en Mayo de 1976 y desde entonces vivía en la semiclandestinidad. Esta Socióloga, que trabajaba como secretaria en Buenos Aires recuerda que luego del secuestro de su pareja, sufrió un allanamiento en su departamento de la zona de Congreso. A finales de 1976, vencido el terror inicial y ante la necesidad de sobrevivir, había "vuelto a la calle y a hacer algún trabajo temporal."

M.D. cuenta que cuando ya estaba por irse del país, un *Grupo de Tareas* fue a la casa de un vecino de su hermana. Todo eso sólo "media hora después que yo me fui". Para M.D. ese acto fue una manera de decirle "¡Tomátela!" Porque si te quieren agarrar y creen que estoy en la casa de mi hermana van a casa de mi hermana a la madrugada y no de día y a lo de un vecino. [...] O sea me dejaron salir!"¹⁸

Qué diferencia las partidas de MD y SM? ¿Quién es más protagonista de esas huidas? ¿Es la militancia de MD la que la define como protagonista? ¿Son MD y SM víctimas directas o indirectas de la represión?

El testimonio de MD coincide con el de F.P. en la ponderación de la familia como el lugar donde las candidatas al exilio encontraron protección. MD dice que "El refugio era la familia o la gente del entorno." Cuando secuestran a su pareja, su dilema fue dónde esconderse, cómo evitar la persecución cuando los militares tenían en su poder libretas de direcciones donde fácilmente podrían localizarla y cómo sobrevivir sin comprometer a aquellos que mostraron su solidaridad.

¹⁷ Ibidem, p. 1.

¹⁸ Entrevista a MD, Barcelona, 30/5/1996.

La puesta en marcha de las redes familiares y de la contención del espacio de lo íntimo y de lo privado tuvo su epílogo en el comportamiento de las madres.

F.P. salió de Argentina en Julio de 1976 con su esposo. Ella por barco hasta Uruguay y su pareja por tierra porque sólo contaba con su D.N.I. Se quedaron 15 días en casa de familiares en Montevideo y luego permanecieron dos meses en Río de Janeiro. Su próximo destino fue Israel y sólo en 1982 llegaron a Barcelona

F.P. empezó a militar a los 15 años, mientras hacía el secundario en el *Colegio Nacional Buenos Aires*. Ligada al PRT, terminó sus estudios en el año 1973, pero dos años antes ya su novio estaba prófugo. Ambos se proletarizaron. Luego del allanamiento de su casa, FP pasó a la clandestinidad. Se exilio a los 20 años con un bebé de pocos meses.

P.F. se define como una "militante profesionalizada". Su situación personal y especialmente la de su pareja se había tornado insostenible desde el ataque de Monte Chingolo (Diciembre de 1975), donde murió su cuñado:

"Yo militaba. Tanto yo como mi actual marido (por entonces mi compañero) militábamos desde siempre. Estábamos muy comprometidos. Yo llevaba desde Monte Chingolo que me quería ir. Pero L., mi marido, no se quería ir. No se quería ir. Él se unió a esta idea mía en el último momento con la debacle total. Yo salí con documentos. Yo ya estaba prófuga. Los dos estábamos prófugos. EL tenía un hermano que acaba de morir en Monte Chingolo y yo tenía un hermano preso. ¡Había que salir! L. salió sin documentos porque estaba aún más complicado.¹⁹^[19]

Según FP, fue su madre la que colaboró activamente en su partida al exilio. En la entrevista afirmaba:

"En mi caso, mi mamá que era muy valiente decidió ir a buscar el pasaporte y se lo dieron"²⁰^[20]

Sin embargo, F.P. afirma que su madre, una profesora que trabajaba en el Estado, era una "señora progresista, liberal, normal pero nada que ver con la militancia armada."

El recuerdo de FP de su militancia está mediado por la distancia temporal que se asume como distancia ideológica. Su distanciamiento respecto a su juventud militante tiñe su relación con sus hijos y la memoria de la relación madre-hija en el pasado.

FP reconoce que su madre fue capaz de asistir a citas mientras vivía en la clandestinidad, llevarle mantas o dinero, al tiempo que le advertía que "la iban a matar", pero respetaba todas sus decisiones. FP califica de "salvaje" el haber comenzado a militar a los 15 años, sufrir el primer allanamiento del piso en el que vivía sola cuando tenía 17 años y pasar sin mediación a la clandestinidad:

¹⁹[¹⁹] Entrevista a FP. Barcelona, 3/7/1996

²⁰[²⁰] Ibidem

“Yo a los 16 le dije a mi mamá que me iba de mi casa y tampoco hubo ninguna situación. Yo no estudiaba. Yo trabajaba en una fábrica. ¡No sé en qué pensaba mi madre! Y te hablo de padres que se preocupaban.”²¹[²¹]

Su autocrítica a su experiencia militante juvenil explica su “intolerancia” _ en sus palabras _ hacia sus hijos. Su hijo mayor, nacido en 1975, cuando vivía en la clandestinidad, se ha convertido en un espejo molesto:

“Nosotros en casa discutimos de política, pero no creo haberle transmitido, ni fue mi propósito tener un hijo izquierdista, politizado. Y es muy esquemático y dice cosas espantosas, que uno ya dijo. Y yo me enojo. Tengo menos paciencia para discutir con él que la que tenían mis padres y los amigos de mis padres cuando discutían con nosotros. ¡Me enojo y le digo que es un imbécil! Soy menos tolerante, tal vez por la cosa del espejo.”²²[²²]

FP afirma que su madre sabía cómo era su vida en los 70, pero que tanto ella como su madre no lo vivían como una situación dramática. Según sus palabras, ni siquiera la maternidad _ ese hijo deseado, pero nacido 15 días después de la muerte de sus cuñados en Monte Chingolo y en la clandestinidad_ fue vivida con angustia. La evaluación de lo vivido como mujer-madre y militante transita entre dos polos. Por una parte, la idea de que “la vida continuaba. Nadie se rasgaba las vestiduras.” Pero, por la otra, el distanciamiento respecto a aquella “normalidad” está atravesado por lo que ocurrió después. Fue la represión demencial que se desató con el golpe militar lo que resignificó lo vivido como una “situación de locos.”

D.S., había sido periferia del PRT, cuando el golpe la dejó cesante en su Ayudantía en la Facultad de Arquitectura de Rosario. Tenía 28 años cuando junto a su compañero, también cesanteado “decidió” abandonar el país.

DS era la hija menor de una familia de clase media. Su padre fue director de escuelas, perseguido por su militancia en el peronismo. Su madre era ama de casa. Según DS, su padre la “llamó al orden en 1966”, porque le “habían llegado comentarios que era rojilla.” El modelo de su padre militante peronista que luchaba por una “Patria justa, libre y soberana” fue el espejo donde mirarse y donde reconocerse por similitud y contraste.

DS dice que su padre era un peronista “de los buenos”, aunque ella no compartía esas ideas. Perseguido luego del golpe de estado que derrocó a Perón en 1955 y proscrito al peronismo hasta 1973, la vida de DS estuvo marcada por la experiencia paterna de militante perseguido:

“Mi padre me llama al orden y me dice: ‘Me han dicho que eres roja’ [...] y yo le dije_ ‘¡Tú has dejado tu pellejo porque has creído en la democracia y has jodido a tu familia _ que no te lo reprocho _ porque has creído que tenías que luchar por los desheredados! Yo estoy en las mismas, desde otro ángulo. ‘Nunca más me dijo nada mi papá y así seguimos tan amigos.’”²³[²³]

21^[21] Ibidem

22^[22] Ibidem

23^[23] Entrevista a DE. Barcelona, 16/9/1996

Significativamente, DS dice que su madre _ que también era militante peronista y había trabajado en los hogares escuela durante el primer peronismo _ era una ama de casa. Y agrega: "Mi mamá iba más en plan mujer sensible con la pobreza." Para D.S., su madre era sólo una mujer sensible. Su espejo de militancia fue su padre. Algunas de nuestras entrevistadas vivieron su exilio como un lugar de militancia y canalizaron su compromiso a través del apoyo a las *Madres de Plaza de Mayo*.

Cuando las *Madres de Plaza de Mayo* llevaron el hogar a la plaza resignificaron los sentidos de lo privado y de lo público (Filc, 1997) Por una parte, las *Madres* actuaban desde su rol tradicional, sin embargo situaban su condición de procreadoras en el espacio público y se apropiaban de la Plaza de Mayo, centro del poder político en la Argentina.

En este sentido, aunque interpelaron al poder militar desde su condición de madres, redefinieron su rol tradicional porque no se encerraron a llorar a los hijos en el seno del hogar sino que salieron a la calle. Y fueron más allá, quebraron otros mitos colectivos que condenaban a las mujeres al individualismo, la resignación y la debilidad y privacidad. (Feijóo y Gogna, 1989).

Como las militantes, mostraron su fuerza y coraje enfrentando al poder omnímodo y lo hicieron valiéndose de los valores y creencias dominantes. Sin estar preocupadas por cambiar la ideología femenina, las *Madres* usaron la identidad de madre como caudal de garantía relativa, pero se constituyeron en el símbolo y la avanzada de la resistencia al régimen.

R.E. partió al exilio cuando tenía 45 años. Tenía una larga experiencia militante e incluso había vivido junto a su compañero dos exilios previos, en 1966 y 1973. Había comenzado a militar a los 14 años y su biografía está atravesada por la mayor parte de las luchas populares de los 20 años anteriores al golpe. Aunque habían sufrido la persecución de la *Triple A*, cuando se produjo el golpe de Estado su situación se tornó insostenible.

Los ataques a compañeros de militancia en el Socialismo Argentino y las amenazas directas determinaron a su marido a tomar la decisión de irse. Sin embargo, RE no quería irse. Sólo la intervención del medio gráfico en que trabajaba y su despido la convencieron de acompañar a su pareja al exilio catalán:

"Le queman la casa a CR, las cosas se ponen más tensas. Y de un día para otro T me dice: Yo saqué dos pasajes en barco para Barcelona para el día 17 de Octubre. Si querés, vení. Ni no querés, quedate. Ya tendré noticias tuyas."

Pero a finales de Julio la revista *Mercado* toma *El Cronista*. Era un grupo de nazi-fascistas terrible, con un japonés a la cabeza. Entonces, nos despidieron a 54, entre los que estaba yo." 24^[24]

En Barcelona, RE explica cómo conoció a las *Madres*. Como militante experimentada del campo popular argentino, la primera pregunta al ver a esas mujeres en las

24^[24] Entrevista a RE, Barcelona, 3/7/1996

páginas del diario *La Vanguardia* de Barcelona fue: "Pero, ¿quiénes son? Fíjate! Fíjate! [...] Todos queríamos reconocer a esas madres, pero ninguno las conocía!"

La imposibilidad de reconocerlas tenía que ver con que esas mujeres no eran protagonistas de la política ante de la "desaparición" de sus hijos/hijas.

RE, que luego se sumó a los grupos de familiares que apoyaban a las Madres desde el exilio, afirma:

"Habían salido de la cocina, con las cacerolas a buscar a sus hijos y de pronto se encontraron en la calle militando contra la dictadura. Fueron las primeras que salieron y nosotros llorábamos de alegría aquí y llorábamos de emoción. Y decíamos: '¡Yo no sé si mi vieja, si me hubiera pasado algo, hubiera sido capaz de hacer eso! desaparecidos que tuvieron esas madres tampoco pensarían que esas madres que le hacían la guerra a ellos podrían hacer semejante tareas de tanto riesgo y de tanto valor. Porque aún hoy sigue siendo el lugar donde se esconde la dignidad argentina."

Esta mujer que se define como "un par en la militancia, en la lucha, en el exilio, en el hambre con su pareja" mostraba su asombro y admiración por las *Madres*. De este modo, expresaba la dualidad intrínseca al movimiento revolucionario derrotado por los militares en 1976 y al movimiento de resistencia a la dictadura. Mientras la *Sociedad Nueva* y el *Hombre Nuevo* no significaron necesariamente un cambio en el lugar de la mujer o una redefinición de los patrones familiares, la intervención de la mujer-madre en la esfera pública no condujo al mantenimiento de las ideas de familia y de mujer.

Otra exiliada, militante del ERP, que llegó a Barcelona en Noviembre de 1976, recuerda el significado de su exilio junto a su marido _ también militante _ con un hijo de dos años y medio y embarazada de siete meses. V.N. afirma que se acercó al *Grupo de Apoyo a las Madres de Plaza de Mayo* porque comparte la lucha que las *Madres* de la línea de Hebe de Bonafini defienden:

"Me acerqué fundamentalmente porque yo hubiera sido una de las hijas de ellas. Sus hijos habían sido mis compañeros. Entonces, yo no estoy por las madres, estoy por los hijos. Las Madres son las únicas que reivindicaban a los hijos como eran. No son de decir: 'No, mis hijos no hacían nada!' ¡Sí, claro que hacían y por eso están desaparecidos! Y estoy con ellas porque sigo pensando que era la mejor parte de la gente que había en Argentina!"²⁵

Si RE se acercó a la lucha de las *Madres* en el exilio porque generacionalmente pudo ser la madre de un desaparecido y VN apoya a las *Madres* de Hebe de Bonafini porque compartió la experiencia generacional de los/las desaparecidos/as, SM inscribió su lucha con las *Madres* porque como ellas no había militado con anterioridad al golpe militar y tenía una familia fracturada por la desaparición de su hijo y por su exilio y el de su hija.

Aún sin proponérselo, *Madres* transformó la consciencia y el rol femenino, aunque no tuvieran una preocupación por cambiar la ideología de lo femenino.

Otra cuestión a analizar es si las exiliadas participaron en acciones ligadas a la defensa o promoción de sus derechos como mujeres, tanto al interior de las

²⁵ Entrevista a VN, Barcelona, 10/12/1996.

diferentes organizaciones políticas antidictatoriales o de solidaridad con Argentina, o dentro del incipiente movimiento feminista catalán.

T.S. tenía 23 años cuando llegó a Barcelona. Estudiante universitaria en la *Escuela de Artes* de la *Universidad Nacional de Córdoba*, su militancia había estado ligada al mundo del trabajo, lo que le valió el allanamiento de la casa familiar en Marzo de 1976. Tardó dos años en vencer el miedo y partió al exilio en Junio de 1978, con la firme convicción de buscar un nuevo lugar para vivir.

Aunque su existencia en Cataluña no fue fácil, vivir en un país en el que se sentía "bastante libre" compensó la ausencia de afectos y cotidianeidad. Su acercamiento al *Grupo de Mujeres Latinoamericanas* estuvo marcado por la necesidad de buscar un espacio donde reconocerse y expresar entre pares lo que había vivido. Para TS, el grupo funcionó especialmente como un lugar para "poder ordenar todo aquello que había estado pasando y que con el exilio había significado también un cambio de las relaciones. Sobre todo, porque la mayoría venía de la experiencia de la militancia, donde el varón ocupaba un lugar preponderante. Si bien la vida se la jugaban entre los dos, la mujer estaba subordinada. Aquí, a lo mejor, la que conseguía trabajo más rápidamente era la mujer. Muchas veces se invertían los roles. El hombre quedaba descolocado, expulsado de un lugar de importancia, de protagonismo."²⁶^[26]

El *Grupo Latinoamericano* reunía a chilenas, uruguayas y argentinas, pero según T.S. no fue, en principio, un lugar para buscar "una historia de feminismo". Sin embargo, ese "ámbito de la mujer" permitía, a su juicio, encontrarse desde lo afectivo con la problemática del exilio inscrita de manera desigual en el cuerpo de mujeres y hombres.

El exilio tuvo efectos objetivables en las relaciones de género. Como afirma TS, fue central el impacto en la función del hombre como proveedor del hogar, que derivó en numerosas crisis de pareja y divorcios. Tampoco hay que olvidar que la resignificación del rol tradicional de mujeres y hombres en el exilio, podía estar precedida por otras experiencias vividas por los hombres como ataques a su identidad. Para los hombres, la tortura _ incluyendo la violación _ significaban su "femenización", en tanto los situaba como sujetos pasivos de la violencia ejercida por la institución militar, asentada en un modelo de masculinidad.

Las exiliadas latinoamericanas pensaron ese espacio como un territorio de pares donde hablar desde lo íntimo y donde superar la victimización. Este "simple" hecho significaba un ataque al modelo tradicional de mujer que sufre y llora en silencio. La percepción de los hombres, según cuenta TS, era que "andábamos con las banderas del feminismo" y que se verían desestabilizados en su rol.

Tanto T.S. como L.E. recuerdan que compartían militancia con la *Coordinadora Feminista de Barcelona*. L.E. afirma que ninguna de las argentinas venía de una militancia feminista en Argentina. Y afirma: "No sé ni siquiera si existían."²⁷^[27]

Aunque las exiliadas argentinas participaron de la "ebullición del feminismo" en la Cataluña de la transición democrática, en los grupos pro legalización del aborto, en

²⁶^[26] Entrevista a TS, Barcelona, 17/12/1996.

²⁷^[27] Entrevista a LE, Barcelona, 2/12/1996.

los grupos sobre autoasculación del cuerpo p en los grupos de lesbianas, las argentinas se diferenciaban por su politización. Las exiliadas se destacaban por su "historia política" y asombraban a la sociedad catalana, mostrando a una mujer en roles no comunes. LE relata:

"Me acuerdo una charla en *Comisiones Obreras*²⁸[28] que todo el mundo se quedó sorprendidísimo al ver Mujeres hablando de política arriba de la mesa."²⁹[29]

Las historias de militancia en el exilio de LE y TS confluyeron en el *Grupo de Mujeres Latinoamericanas*, pero también en la *Casa Argentina*. La militancia de género compartía el tiempo con la militancia antidictatorial, pero para las entrevistadas, ambos espacios les permitían mantener el compromiso político y luchar por las libertades y por una sociedad mejor.

7. A manera de conclusión

Este trabajo pretendió comenzar a pensar las relaciones entre exilio, memoria y género desde la subrepresentación de la mujer en una de las formas de la represión dictatorial en Argentina. Si repensar el exilio a la luz del impacto del destierro sobre las relaciones familiares y de género fue una vía para descubrir el movimiento feminista, no es menos cierto que la práctica política militante en Argentina, que le había dado protagonismo en un territorio históricamente masculino _ la calle, la plaza, en suma, el espacio público _, no siempre había implicado un cambio positivo en su rol de mujeres.

En este sentido, aquellas mujeres que participaron en el proyecto transformador de la sociedad Argentina y cuyo fracaso las llevó al exilio, reconocían que no siempre la lucha política contempló que el *Hombre Nuevo* repensara valores tradicionales, ideas preconcebidas o modelos culturales. Esto es que avanzara en la realización de la Mujer Nueva.

Cuando el precio que debió pagar la militante armada, sindical, política o estudiantil fue asumir una lógica masculina para competir en un mundo construido por hombres, la represión dictatorial les deparó sorpresas. En algunos casos, sin romper con el paradigma de la maternidad, ésta se constituyó en el lugar de la resistencia antidictatorial y en el espacio de máximo cuestionamiento de un régimen totalitario que atacaba las bases mismas de la convivencia humana, vulnerando el derecho más básico: el derecho a la vida.

En otros casos, las familias que habían criticado el compromiso de sus hijos y habían sido interpeladas por la dictadura como el poder policial dentro del hogar, operaron como reproductoras de militancia. Cuando las exiliadas defienden la posición de Hebe de Bonafini reivindicando la militancia de sus hijos y haciendo suyas sus ideas y sus vidas, pretenden anular las leyes de la naturaleza que convierte a los hijos en continuadores de sus padres. En este caso, las Madres se presentan como herederas de sus hijos revolucionarios.

El doble interrogante que queda abierto y del que sólo hemos dado cuenta brevemente a través de la exploración de la pluralidad de experiencias exílicas tiene

²⁸[28] Sindicato de filiación comunista

²⁹[29] Entrevista a LE, Barcelona, 2/12/1996.

que ver en primer lugar, con la importancia de repensar la noción de exilio y de rediscutir el lugar de la mujer una vez que hayamos ponderado la triple dimensionalidad del exilio: político en cuanto a la militancia previa al golpe; político en cuanto víctima-enemigo de la dictadura y político en tanto compromiso de lucha antidictatorial en el destierro.

Partiendo de la resignificación del "protagonismo en el exilio" _ en la salida, en la persecución y en el destierro _ y deconstruyendo la clara división entre "víctima indirecta y víctima indirecta", queda pendiente la segunda cuestión ligada a las relaciones entre Memoria, Historia e Identidad. En este sentido, creo esencial discutir los puntos de contacto y de fuga, entre la perspectiva analítica de género y valoración que las exiliadas realizan de los significados de género en la constitución de su identidad exílica. Valorar en qué medida la significación de género pluraliza la experiencia del exilio, no debe desfigurar lo ocurrido sobreimpriendo coordenadas que no afectaron sus experiencias. En este sentido, este trabajo ha pretendido tan sólo rescatar aquellas significaciones de género implícitas u ocultas en un relato inacabado.

Referencias bibliográficas

Actis, M et al (2001) *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Bs As., Sudamericana.

Anguita, E. y M. Caparrós.(1997) *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en a Argentina, 1966-1973*. Bs As. Norma.

Balán, J. (1985) "International migration: The Argentine case", en: *Seminar on Emerging issues in International Migration. Study and Conference center of the Rockefeller Foundation, Bélgica, International Union for the Scientific Study of Population*.

Barón, A. et al (1995) *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior*. Bs As, Emecé.

Bocanera, J. (1999) *Tierra que anda. Los escritores en el exilio*. Bs As, Ameghino.
Brocato, C. (1986) *El exilio es nuestro*. Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.

CO.NA.DEP. (1985) *Nunca Más*. Bs As, Seix Barral/Eudeba.

Castro Castillo, M (1979) *Fuerzas Armadas. Ética y represión*. Bs. As., Nuevo Orden.

Cunha Neves, A. (1962) "Femmes brésiliennes en exile. La quête d'une identité", en: *Cahiers des Amerique Latine*. Paris.

Dalmaroni, M. y M. Merbilhaá (1999) "Memoria social e impunidad: los límites de la democracia", en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, nº 63.

Dominguez, R. et al (1986) *Exilio, 1986-1978*. Santiago de Chile, Amerindia.

Garzón Valdés, E. (1982) "La emigración argentina. Acerca de sus causas ético-políticas", en: Waldmann, Peter y Ernesto Garzón Valdés (Eds.) *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*. Frankfurt, Verlag Klaus Dieter Vervuert.

Gómez, A. (1999) *Exilios. Porqué volvieron*. Bs. As., Homo Sapiens.

Feijoó, M. y M. Gogna (1989) "Las mujeres en la transición a la democracia.", en: Jelin, E. *Los nuevos movimientos sociales*. Bs. As., CEAL.

Filc, J. (1997) *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Bs As, Biblos.

IOÉ (1987) "Los inmigrantes en España", en: *Revista de Estudios Sociales y Sociología*, Madrid, nº 66.

Jelin, E. (1995) "La política de la memoria: el movimiento de DD.HH. y la construcción democrática en Argentina.", en: Acuña, C et al *Juicios, castigos y memorias. DD.HH. y la justicia en la política argentina*. Bs As, Nueva Visión.

Jensen, S. (1998) *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona, Bosch-Co.So.Fam.

Lattes, A. y E. Oteiza (1987) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires, CEAL, 2 vols.

Oliveira Costa, A. de (1980) *Memórias das mulheres do exílio*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2 vols.

Parcerio, D et al (1985) *La argentina exiliada*. Bs As., CEAL.

Roig, M. (1980) "La mujer en el exilio", en: *¿Tiempo de mujer?* Barcelona, Plaza y Janés.

Rolleberg, D. (1999) *Exilio. Entre raíces e radares*. Río de Janeiro, Record.

Vázquez, A. y A. Araujo (1990) *La Maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*. Santiago, Sudamericana.

Verbitsky, H. (1995) *El vuelo*. Bs As, Planeta.

Yankelevich, P (Comp.) (1998) *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México, Plaza y Valdés editores.

Zito Lema, V (1978) "Los exiliados en España. de espaldas contra la pared", en: *Agermanament*, Barcelona, nº 146 (doble), Julio-Agosto.

Zucotti, J. C. (1987) *La emigración argentina contemporánea. A partir de 1950*. Buenos Aires, Plus Ultra.